



# Desafío Ciudad 2022

## Bases de postulación Estudiantes





## 1. INTRODUCCIÓN

Desafío Ciudad es un proyecto financiado por Antofagasta Minerals y ejecutado por la Consultora Dos Barbas. Desde el año 2018 este programa busca relevar y rescatar la identidad y patrimonio de la Región de Antofagasta mediante la participación de la comunidad antofagastina en diferentes instancias.

Respecto a ello, en el año 2018 se implementó una aplicación móvil y una página web basada en modelo de trivias de preguntas sobre la ciudad de Antofagasta. El 2019 se generó un campeonato escolar en la cual participaron 12 establecimientos educacionales. En ella, se coronó como segundo lugar del campeonato al Colegio San Agustín y como primer lugar al Liceo La Chimba. Por otro lado, en el año 2020 y 2021, debido a la emergencia sanitaria por COVID-19, el programa se convirtió en un proyecto digital dinámico e interactivo a través de la entrega de datos curiosos e información histórica y patrimonial de Antofagasta, a lo cual se sumó el espacio de conversación online Diálogos Urbanos, en la cual participaron diversos representantes del quehacer local.

A diferencia de los años anteriores, el propósito de esta versión del programa es generar intervenciones que impacten positivamente en siete barrios de la ciudad de Antofagasta, articulando a estudiantes de educación superior, tanto de universidades como de institutos locales, con comunidades barriales para generar propuestas innovadoras que logren solucionar necesidades y problemáticas levantadas en los mismos barrios participantes.

## 2. OBJETIVOS

- Diseñar un Programa de Innovación Social a través la vinculación entre barrios e Instituciones de educación superior, con el objetivo de dar solución a las problemáticas y necesidades planteadas desde los siete barrios participantes, a





través de la generación de una serie de procesos, herramientas y metodologías innovadoras diseñadas por estudiantes de educación superior.



- Ejecutar el proyecto Desafío Ciudad 2022 de manera conjunta con estudiantes de educación superior, representantes de los siete barrios y vecinos/as de estos.
- Promover el bienestar de siete barrios de la ciudad de Antofagasta, a través de la puesta en marcha de acciones de impacto social en sus territorios.
- Fomentar la participación y vinculación de la comunidad universitaria con comunidades barriales de la ciudad de Antofagasta.

## 2.1. BENEFICIOS

Los equipos de estudiantes seleccionados, tienen la oportunidad de ejecutar una propuesta de intervención de hasta \$3.000.000 para uno de los siete barrios participantes del proyecto. Esta propuesta debe dar respuesta al desafío planteado por el barrio al cual postularon, ideando una solución a las problemáticas y necesidades levantadas por las comunidades participantes.

Al respecto, se propone que las propuestas de intervención puedan responder a las problemáticas de las comunidades a través de una respuesta innovadora, participativa y de carácter no estructural. Es decir, se espera que las propuestas puedan responder a las problemáticas:

- Desde iniciativas más asociadas a la ciencia, innovación, arte, patrimonio, educación, medio ambiente, entre otros. Las iniciativas no deberán considerar edificaciones de obras mayores.





ANTOFAGASTA  
MINERALES



- Desde formas de intervención no tradicionales. Por ejemplo, se espera que los estudiantes no propongan resolver la inseguridad de los barrios con cámaras o alarmas comunitarias, sino que planteen otra o nuevas formas de solución.
- Desde la vinculación y participación activa de la comunidad en el proceso de intervención.

Cabe mencionar que para la ejecución, cada uno de los siete barrios contarán con un total de \$3.000.000, que deben ser destinados exclusivamente para la compra de materiales, herramientas, equipamiento e insumos necesarios para la ejecución del proyecto. No se contempla el pago de servicios de personas naturales, empresas u otros.

Por último, al finalizar las intervenciones en cada barrio, se entregará el premio de \$1.000.000 de pesos al equipo de estudiantes de educación superior que haya implementado la intervención de mejor manera, según los criterios señalados en el punto 7.2 de las presentes bases de postulación. Cabe destacar que el premio será entregado a un equipo de estudiantes.

### 3. REQUISITOS DE POSTULACIÓN DE LOS EQUIPOS

- a) Completar correctamente el formulario de postulación compartido mediante los canales del proyecto.
- b) Todos/as los/as participantes del equipo deben ser estudiantes regulares de educación superior (universidad o instituto) de la ciudad de Antofagasta.
- c) Los equipos deben estar conformados con un mínimo de 3 participantes y un máximo de 7 participantes.





- d) Todos/as los/las participantes del equipo deben ser mayores de edad (18 años cumplidos).
- e) Al menos un/a participante del equipo debe disponer de WhatsApp y/o correo electrónico para poder mantener un contacto permanente con el equipo de Desafío Ciudad.

Cabe señalar que cada grupo participante podrá postular a resolver los desafíos de distintos barrios. No obstante, para los términos de la selección del equipo, sólo se considerará la mejor respuesta enviada, según los criterios señalados en el punto 7.1 de las presentes bases.

#### 4. DEBERES DE LOS EQUIPOS

- a) Concluir satisfactoriamente el proceso iniciado, comprometiéndose a cumplir con la intervención propuesta en el barrio.
- b) Ser flexibles a las acotaciones iniciales de la comunidad barrial, pues se contempla un proceso de acople y de adecuación de la propuesta por parte de esta.
- c) Entregar reportes del estado de avance de la intervención al Equipo del Programa al equipo Dos Barbas, cada 15 días.
- d) Capacitarse, utilizar y actualizar correctamente el proceso de intervención en la plataforma Bechallenge. Se espera ejecutar 2 instancias de capacitación y revisión del estado de la plataforma cada 15 días.
- e) Comprometerse a dar testimonio y compartir experiencia para difusión del proyecto en sus diferentes plataformas (digitales, en medios de comunicación y offline)
- f) Participar del hito de cierre del proyecto, en el cual se realizará una exposición final de cada intervención (storytelling).





## 5. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA POSTULAR

- Certificado de alumno regular.
- Número de contacto vigente.
- Correo electrónico vigente.

## 6. REQUISITOS GENERALES

- Formulario de postulación.
- Anexos de postulación (documentos).

## 7. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Los criterios de elegibilidad y sus porcentajes para la evaluación de las siete propuestas de intervención que recibirán un total de \$3.000.000 para ejecutar el proyecto, son las siguientes:

### 7.1) Descripción de los criterios de elegibilidad:

Criterios	Descripción	Porcentaje
1. Claridad y coherencia en la propuesta	Se evalúa la claridad y fundamentación con la que se describe la necesidad a cubrir.	35%
2. Innovación social	Se evalúa el desarrollo de productos, ideas o iniciativas con potencial innovador para abordar los problemas sociales y/o satisfacer las necesidades sociales de los barrios.	30%
3. Proyectos con pertinencia local /	Se evalúa el grado de pertinencia local / barrial de los proyectos propuestos.	25%





barrial		
<b>4. Interdisciplinarietà</b>	Se evalúa con mayor puntaje a los grupos con estudiantes inscritos en más de una carrera.	10%

Una vez que se realice el proceso de selección, se procederá a informar los resultados obtenidos a cada uno de los postulantes, entregando una adecuada retroalimentación para aquellos postulantes que no resulten seleccionados.

Por otro lado, los porcentajes de los criterios de elegibilidad del grupo de estudiantes que obtendrá el \$1.000.000 como premio a la mejor ejecución son los siguientes:

**7. 2) Descripción de los criterios de elegibilidad:**

<b>Criterios</b>	<b>Descripción</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>1. Vinculación y participación</b>	Se evaluará la vinculación y participación activa de los grupos de estudiantes con la comunidad barrial receptora, lo cual será observado según: <ul style="list-style-type: none"><li>• El grado de comunicación con la comunidad receptora.</li><li>• El grado de escucha activa de los estudiantes con la comunidad receptora.</li><li>• La adopción de instancias y/o técnicas que faciliten la consideración de la comunidad en la toma de decisiones.</li></ul> La manera en que esto será evaluado se compartirá una vez seleccionados los equipos de estudiantes.	30%
<b>2. Solución de problemática</b>	Se evaluará el grado de solución efectiva de la problemática levantada por los barrios.	30%





<b>3. Innovación</b>	Se evaluará el grado de innovación según criterios de creatividad y de respuesta novedosa a la problemática levantada por el barrio receptor y a los problemas que puedan ir surgiendo en el transcurso de la ejecución.	30%
<b>4. Participación en hito de cierre</b>	Se evaluará la participación de todo el grupo de estudiantes en el hito de cierre, el cual contempla la presentación de un storytelling por parte de los estudiantes.	10%

## 8. PERÍODO DE POSTULACIÓN

La postulación inicia el 11 de octubre de 2022 y termina el 20 de noviembre de 2022.

CERTIFICO: Que, el presente legajo que consta de 8 hojas, es fielmente a su original que he tenido a la vista y que corresponde a:

BASES DE POSTULACIÓN

\_\_\_\_\_

Antofagasta, 11 NOV 2022

FRANCISCO ARMANDO MARTÍNEZ TORRES  
NOTARIO PÚBLICO TITULAR  
PRIMERA NOTARÍA  
ANTOFAGASTA - CHILE

